

**Acta provisional de la asamblea general constituyente
(ordinaria y extraordinaria) de la asociación cultural
*Instituto de estudios filosóficos Leonardo Polo***

Fecha y lugar:

Se celebró en el club Mayorazgo (sede social del instituto) el sábado 29 de mayo del 2004, de 12 a 14 hh.

Asistentes:

Asistieron nueve personas: los seis miembros promotores (Ignacio Falgueras Salinas, Ignacio Falgueras Sorauren, Juan A. García González, Juan José Padial Benticuaga, Rafael Corazón González y Juan Antonio Moreno Urbaneja) y, en calidad de invitados, d. Francisco Molina Pérez, Juan Miguel Calderón Almendros y Miguel Rdez. Fdez. de Quincoces.

Acuerdos:

1. Junta directiva.

Se eligieron los siguientes miembros:

- Presidente: Ignacio Falgueras Salinas
- Vicepresidente: Juan A. García González
- Vocales: Rafael Corazón González y Juan Antonio Moreno Urbaneja
- Secretario: Juan José Padial Benticuaga
- Tesorero: Ignacio Falgueras Sorauren

2. Presupuestos:

- a) Se fijó la cuota anual de asociación en 30 € para los socios numerarios; y una cuota mínima de 5 € para los socios protectores
- b) Se prevé un presupuesto mínimo para el año en curso de 270 € procedentes de las cuotas de las nueve personas presentes (que en el acto proceden a asociarse), y destinados a los gastos de material efectuados (libros de actas, cuentas, socios, etc. cuya factura presenta Juanjo Padial) y al costo de alquiler de un dominio web y un servidor para colocar la página web del instituto.
- c) El tesorero se encargará de abrir una cuenta para el instituto y de obtener el NIF que parece necesitaremos.

3. Programa de actividades:

- a) Se acuerda por unanimidad nombrar a Leonardo Polo socio de honor del instituto. El secretario procederá a enviar a d. Leonardo comunicación de este nombramiento.
- b) Se acuerda crear una web del instituto donde ubicaremos la actual página sobre Polo sita en la universidad de Georgia (sin quitarla de allí). Se habló de la empresa MR para ocuparse de las gestiones oportunas (dominio y servidor).

c) Se acordó alojar en esa web trabajos académicos o de investigación, como republicaciones, a modo de germen de una revista electrónica. Nacho Falgueras hará las gestiones para obtener el preceptivo ISSN.

d) Se acuerda asumir, como actividad principal del año, el comentario a *El acceso al ser* ya en marcha, con idea de concluirlo a mediados del curso que viene, y proceder a continuación a la organización de un congreso en línea, desde la web del instituto, en el que se concluyan y expongan los resultados. La obra resultante se publicará también en papel.

e) Se propone como tarea inmediata la incorporación de socios al instituto, socios protectores entre gente cercana, y socios de número entre los polianos que conocemos por todo el mundo. Se procederá a un envío por correo entre estos últimos solicitando adhesiones.

4. Sugerencias y peticiones:

a) Se acordó la confección de un boletín electrónico que se remitirá periódicamente por correo-e a todos los socios e interesados informando de la marcha del instituto.

b) Se habló de la conveniencia de otorgar un premio Leonardo Polo de filosofía, bien a polianos o a filósofos consagrados en reconocimiento de sus méritos, bien a jóvenes valores para ayudarles en su promoción. Se volverá a considerar esta idea en futuras asambleas.

c) Se sugirió como una próxima actividad a acometer la organización de un curso abierto (por ejemplo, sobre temática antropológica) que contara con la aprobación del CEP, por el gancho que ello supone entre profesores de enseñanza media. Habrá que retomar esta idea en la siguiente asamblea, porque las actividades aprobadas para este año ya son suficientes de momento.

De todo lo cual doy fe.

Fdo.: Juan José Padial Benticuaga

Secretario del Instituto de estudios filosóficos Leonardo Polo